

Evaluación docente con perspectiva de género. Experiencias de académicas durante la pandemia

Cirila Cervera Delgado¹, Mireya Martí Reyes², Lisset Bautista Velasquez³, Ariadna Arleth Vázquez Vieyra⁴, Mónica Itzel Alférez Palacios⁵

¹Universidad de Guanajuato

³Universidad de San Marcos de Guatemala

cirycervera@ugto.mx¹

mireya@ugto.mx²

sweetlissy@gmail.com³

aa.vazquezvieyra@ugto.mx⁴

mi.alferezpalacios@ugto.mx⁵

Resumen

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 ha afectado a todo el mundo, en todos los niveles, aspectos y facetas. Para el campo de la educación se ha escrito una serie considerable de reportes, informes, ensayos, críticas y propuestas, derivada, en gran medida, de investigaciones que, *ipso facto*, emprendieron académicas/os y especialistas de variopintas áreas poniendo de relieve las enormes brechas de desigualdad.

Un renglón importante entre las desigualdades lo ocupa la relación asimétrica entre hombres y mujeres en general (De Sousa, 2020), y, particularmente, las que emergieron en la educación. Para el profesorado de educación superior, la evaluación externa e institucional continuó como en la anterior “normalidad”, con algunas “reacciones a la nueva realidad [que] parten de marcos de interpretación pre-Covid [...] y reflejan la ausencia de marcos interpretativos precisos.” (Silas y Vázquez, 2020, p. 95). Si siempre la evaluación carece de un enfoque de género, considerarlo se ha vuelto imperativo en este episodio crítico.

Así pues, documentamos las experiencias de evaluación del Sistema Nacional de Investigadores, Perfil PRODEP y programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), entre otros, mediante relatos biográficos de las propias protagonistas: una primera conclusión es que vivieron una sobrecarga de trabajo relativos a su rol de género, fueron las grandes cuidadoras y pospusieron proyectos académicos que están repercutiendo o repercutirán en los resultados de la evaluación de su desempeño.

Palabras clave: Evaluación docente, Educación superior, Género, Brechas de desigualdad.

Introducción

La educación se ubica entre las áreas más investigadas durante la pandemia y el confinamiento. Los temas se ocupan, mayormente, de la modalidad de enseñanza y sus efectos en el aprendizaje, así como del impacto en las personas, principalmente alumnos. Hay también estudios centrados en el profesorado. Siguiendo esta ruta, centramos la presente investigación en torno a la evaluación docente, intentando responder cómo académicas que se desempeñan en educación superior vivieron sus procesos de evaluación interna y externa. Hacemos el énfasis en las profesoras porque es bien sabido que, si bien la pandemia no creó la situación desigualdad, sí agrandó las brechas de todos los órdenes, incluyendo la de género.

Así pues, ofrecemos un acercamiento al tema a partir de los antecedentes que ubicamos en la literatura y que ponen de manifiesto las cifras de la desigual relación hombres-mujeres en instituciones de educación superior.

Un segundo momento se ocupa en mostrar algunos conceptos referidos al desempeño de las mujeres como académicas y el espacio que ocupan dentro de la economía del cuidado, noción que afloró en este episodio pandémico. En este mismo segmento, describimos los sistemas de evaluación que son nuestro objeto de estudio: la interna o institucional, representada por el otorgamiento de estímulos en relación con el puntaje obtenido; y la externa, identificada en México por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep).

Mediante entrevistas semiestructuradas realizadas con académicas, recuperamos sus experiencias en relación con nuestro objeto de estudio. Sus respuestas las organizamos en cinco categorías que responden nuestras preguntas de investigación y que dan cuenta, con detalle, de las vicisitudes que vivieron para cumplir con los requisitos de la evaluación, envueltas en un contexto de pandemia que afectó a todas las personas, pero, que son conscientes, se acentuó en ciertas poblaciones, como las mujeres.

Antecedentes

Recopilamos información actualizada a partir de conceptos claves o descriptores, que se detectaron en una primera revisión bibliográfica y la organizamos en tres categorías: Género, Efectos que la pandemia ha tenido en el área educativa y Desigualdades existentes entre hombres y mujeres en un espacio laboral generizado y mercantilizado.

En cuestiones de género, resulta imposible no darse cuenta de que, durante el confinamiento, creció la brecha de desigualdad. Al respecto María Silvestre Cabrera e Irene García Muñoz, en su artículo "Igualdad de Género en instituciones de educación superior e investigación" (2021), mencionan que, si bien, han pasado muchos años desde que se inició la lucha por la igualdad, esta sigue siendo un fin a alcanzar, puesto que aún sobran áreas en las que la desigualdad es notoria. Durante la pandemia, el campo de la investigación resultó afectado y se confirmó con la disminución del número de publicaciones hechas por académicas.

Acerca de la economía del cuidado, Mitzy Magaly Flores-Sequera, en "Desigualdades develadas por la pandemia: economía y malestar en profesoras de universidades venezolanas" (2020), expone que la labor fue entretener la práctica docente con la economía de cuidados y el trabajo reproductivo, ocasionando malestar y aumentando la desigualdad en las mujeres académicas.

Siguiendo igual línea, resalta el trabajo "La economía del cuidado como acelerador del cambio estructural con igualdad", publicado por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe Cepal-Naciones Unidas, Notas para la Igualdad (2020). En este documento se denuncia la desigualdad de género en la economía del cuidado, debido a que las mujeres realizan mayores cargas de trabajo no remunerado, como producto de la rígida división sexual del trabajo que persiste en la región.

En esta categoría, ubicamos el informe "Brechas de género en educación superior (2021)", publicado por la Subsecretaría de Educación Superior de Chile (2021). Este documento ofrece datos cuantitativos referentes al rendimiento académico de mujeres en educación superior en tiempos de pandemia. Se evidencia, en este análisis, elementos de un suelo pegajoso y techo de cristal. Conviene tener estos datos a la vista, porque son un indicador de Latinoamérica y, aunque el contexto no es uniforme, comparte varios matices culturales y sociales con México y Guatemala.

Imanol Ordorika, en su artículo "Pandemia y educación superior" (2020), menciona algunas problemáticas que tuvieron consecuencia a nivel mundial, y dentro de ellas, destaca dos: la afectación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y una gran disminución en las actividades de investigación. Además, subraya las dificultades que han tenido las Instituciones de Educación Superior (IES) por la reducción de financiamiento público y la cancelación de fideicomisos para el apoyo a la investigación. Algunas situaciones de género, se hicieron aún más evidentes con el confinamiento, pues, como hemos señalado, se generó una sobrecarga de actividades domésticas y cuidado que desempeñan las mujeres.

El texto *Impacto del COVID-19 en la educación- información del Panorama de la Educación (Education at a Glance)* publicado en 2020, expone algunas consecuencias que ha dejado la pandemia en el campo educativo. Estas son analizadas desde todas las áreas que influyen, es decir: movilidad, economía, sector salud, tiempo, eficiencia, cómo y cuándo regresar a la presencialidad, entre otros.

En cuanto a la categoría de desigualdades existentes entre hombres y mujeres dentro de un espacio generizado y mercantilizado, el libro publicado por la Fundación Carolina, en 2020, llamado *La educación superior en Iberoamérica en tiempo de pandemia*, evidencia que el nivel superior ha sufrido consecuencias

del confinamiento; acentúa las condiciones de género, plantea las situaciones en las que se vieron inmiscuidas las mujeres y, por lo tanto, fueron afectadas en su día a día. Puntualiza un incremento considerable de violencia económica, en parejas, explotación, abuso sexual, entre otras. De igual forma, expone las exigencias y retos a los cuales la docencia tuvo que buscar la respuesta más eficiente para continuar con la labor de la manera óptima.

El texto “Ingreso y permanencia de las mujeres académicas de Oaxaca en el SNI entre lo público y lo privado”, de Isaías Arturo Rodríguez Cruz (2021), destaca las desigualdades que son evidentes entre hombres y mujeres en el campo de la investigación, ya que gran número de investigadores son varones. Es importante mencionar que esto se considera que es como consecuencia del poco reconocimiento de algunas actividades, como el cuidado del hogar.

Por último, el trabajo de Lury Soledad Reyes Pérez, Carmen Gloria Burdiles Cisternas, Jessica Carolina Jerez Yáñez y Ana Zazo Moratolla, “Universidades generizadas y mercantilizadas. Implicancias para las mujeres trabajadoras en tiempos de pandemia” (2021), con base en la metodología cualitativa, constata la presencia de estructuras patriarcales que ratifican las relaciones tradicionales de género, un agobio y sobrecarga que afecta a todas. Finalmente, se propone a las universidades la elaboración de políticas sensibles al género, para mitigar las consecuencias de la pandemia en las trabajadoras.

De manera inicial, es evidente que la documentación revisada evidencia que el tema referente a los procesos educativos y el SARS-CoV-2 se investigaron desde diversas perspectivas e incluso se podría decir que, de manera minuciosa, no obstante; al momento de que se hace un análisis desde una perspectiva de género, resulta evidente que aún hay muchas áreas de oportunidad o vacíos investigativos puesto que muy poco se ha escrito del asunto de interés.

Encuadre de la investigación

La crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS- Cov-2, en el 2019, desencadenó una serie de restricciones a nivel mundial; una de las medidas de contención fue el confinamiento, acción que provocó diversas consecuencias sociales y económicas, pues, la sociedad se vio obligada a detener todo tipo de actividad presencial; esta medida dio pauta a que el mundo se viera inmerso en un nuevo estilo de vida en el que la virtualidad predomina, siendo el sistema educativo uno de los sectores que se expandió al campo virtual.

Al respecto conviene mencionar que, las profesoras y los profesores, para dar continuidad a sus labores profesionales, imbricaron los campos académico y doméstico; a partir de este hecho, las diferencias de género situaron a las mujeres en una posición de doble trabajo y esfuerzo. De acuerdo con el reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), era una consecuencia previsible, porque las mujeres representan el 58.6% del total de quienes trabajan en el sector de los servicios y atienden mayoritariamente labores de asistencia, como es el caso de las enfermeras y médicas, pero también el de las educadoras. No obstante, las mujeres tienen menor acceso a servicios de protección social y soportan “...una carga laboral desproporcionada en la economía asistencial, en particular en el caso de cierre de escuelas o de centros de atención” (OIT, 2018), como lo cita Flores-Sequera (2020 p. 99).

Por consiguiente, los efectos de la pandemia se han hecho más notorios en las mujeres, pues se hicieron aún más evidentes las desigualdades en todos los ámbitos (ONU Mujeres, 2020). Uno de los espacios en donde las mujeres académicas se vieron más afectadas, fue en el desarrollo de investigaciones. López *et al*, en el documento “Igualdad de Género en instituciones de educación superior e investigación”, afirman que varios estudios evidencian la baja productividad científica por parte de las mujeres (p. 265), pues ellas sufrieron una sobrecarga en las actividades domésticas y de cuidado (Ordorika, 2020, p.5). Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) en México, durante el 2019 y el 2020, hubo un alza en las labores del hogar, que tradicionalmente son realizadas por mujeres, y esto se vio reflejado con el número de horas que dedicaron a estas tareas.

Por otro lado, un factor que trastoca la pandemia es el desempeño de las académicas, que es evaluado:

Las prácticas de evaluación de la docencia se convierten en ejes primordiales para toda institución educativa, puesto que permitirán realizar diagnósticos y valoraciones que favorezcan la construcción de acciones clave para la mejora de la función docente y por tanto, de la calidad de la enseñanza y la formación de los estudiantes (De Diego y Rueda 2012, p. 1).

Situación que se agravó durante la pandemia, ocasionando que, las académicas encararan desafíos en la evaluación docente, circunstancia de interés para esta investigación. López *et al* (2020), son insistentes al indicar que hay un descenso notable de artículos remitidos por mujeres, al igual una disminución importante en la participación de mujeres en artículos colectivos (p. 265). Así mismo, estos autores revelan las problemáticas que relucieron como consecuencia de la pandemia, como una situación-iceberg (p. 266) pues, afirman que el conjunto de problemas de género que rodean al anteriormente llamado nuevo estilo de vida, solo son la punta de esta simulada placa de hielo, porque, en lo que sería su parte más ancha, se esconde una serie de problemáticas que se conocen; sin embargo, no hay acciones para combatirlas. Una de estas situaciones es la carencia de políticas feministas que regulen las acciones y promuevan una igualdad entre mujeres y hombres, ya que es: “Necesario y urgente formar profesionales sensibles a las desigualdades de mujeres u hombres en los diferentes ámbitos disciplinares y profesionales” (López, *et al*, 2020, p. 269)

En efecto, la Unesco, hace evidente que el brote de COVID-19, ha tenido un impacto negativo en las mujeres científicas, sobre todo, en aquellas que apenas comenzaban con su carrera; y esto a su vez ha provocado que se haga aún más grande la brecha de género que siempre ha existido dentro del campo de las ciencias (2021).

Añádase que: “La evaluación de la educación se configuró como un referente común y una estrategia central de reforma educativa en la mayoría de los países de América Latina hacia finales de los años ochenta e inicios de los noventa” (Política Nacional de Evaluación de la Educación, 2015). Sin embargo, avanzado el tiempo, no se ha incorporado la perspectiva de género a estos mecanismos y, considerando que esta mirada busca visibilizar la desigualdad histórica de las mujeres, es conveniente evidenciar la problemática generada por la pandemia en la evaluación docente al profesorado de educación superior y, en este marco, es imperante dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿De qué manera académicas vivieron la evaluación docente en la pandemia?

¿Cómo perciben que intervino el género en estos procesos evaluativos y en los resultados obtenidos?

Con la indagatoria pretendemos dar cuenta de estos objetivos de investigación:

- A. Evidenciar la brecha de género respecto a los procesos y resultados de evaluación docente en educación superior.
- B. Describir el sentido que tuvo la evaluación docente durante la pandemia para las académicas.
- C. Analizar las experiencias de profesoras de educación superior en torno a los procesos de evaluación externa que vivieron durante la pandemia por SARS-CoV-2

Justificación

Debido a la Pandemia Covid-19, las dinámicas educativas giraron de lo presencial a la virtualidad, desequilibrio que marcó la forma de producir y reproducir conocimiento. El sistema educativo se transformó debido al cambio drástico a la virtualidad, lo que desencadenó una crisis en las condiciones de vida de la mayoría de la población, como afirma León (2010), citado en Flores-Sequera, (2020), siendo uno de los casos el de académicas de educación superior, núcleo de interés de este proyecto.

Dentro del contexto anterior, es fundamental abordar la evaluación docente con perspectiva de género, para evidenciar las circunstancias a las que se enfrentaron las mujeres académicas en el transcurso de la crisis sanitaria por la pandemia, los retos y desafíos desencadenados en el proceso de evaluación y las condicionantes que limitan a las académicas en su desarrollo intelectual y profesional durante el confinamiento. Flores-Sequera (2020) enfatiza los desafíos que surgieron por la pandemia de la Covid-19 en la educación superior y los requerimientos que conlleva para las académicas la pervivencia de la acción educativa en modalidad virtual. (p. 101).

Se espera que el estudio coadyuve a develar las brechas de desigualdad, con el fin de que se revise el sistema, evidenciando la importancia de incluir la perspectiva de género dentro de las políticas educativas, particularmente en el mecanismo de evaluación docente. Por ende, se concuerda con la propuesta de Flores-Sequera (2020) cuando afirma:

Creemos necesario promover la investigación desde la perspectiva feminista e interseccional como insumo para incorporar prácticas de prevención del malestar docente, así como la creación de programas y planes de

atención que puedan ser mitigadores del mismo y que favorezcan la incorporación de estrategias para su afrontamiento por parte de las mujeres que laboran como docentes en las IES. (p. 107).

Documentar el impacto de la pandemia en la evaluación docente, destacando las experiencias de académicas en la pandemia, aumentará el conocimiento en la comprensión de las complejidades a las que se enfrentan las mujeres, sólo por el factor del género. Esto implica establecer las diferencias de las académicas en educación superior en el proceso de evaluación docente y sus resultados, debido a que el conocimiento de estas experiencias implica colocar en el centro de atención las desigualdades que enfrentan.

Las funciones o roles de género son asignaciones procedentes de elementos culturales y sociales, tal como lo afirma Infante *et al*: "Las construcciones sociales, como las normas y los patrones culturales que imponen los roles que mujeres y varones desempeñan en la sociedad, están siendo factores determinantes de los impactos diferenciados por género en los efectos de la epidemia de Covid-19" (2020, p. 171).

El aporte de esta investigación, suma a aquellas pesquisas con enfoque de género, porque actualmente, la transformación radica en disminuir las brechas de desigualdad, sobre todo en la evaluación docente, que es el instrumento que mide el desempeño de las profesoras y los profesores de educación superior. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sugiere "por lo que diversas organizaciones internacionales han venido exhortando a que el enfoque de género se integre en el diseño de las intervenciones económicas y sociales de respuesta" (PNUD, 2020 citado en Infante et al. 2020, p. 171).

De manera, que, es fundamental la realización de este proyecto para identificar y proponer nuevas formas de respuesta a la problemática que enfrentaron las académicas en la pandemia respecto a la evaluación docente, determinantes que buscan reducir las brechas de género ampliadas durante y después de la pandemia.

Finalmente, el estudio de esta problemática, añade a la comprensión, búsqueda y promoción de la igualdad de las mujeres, más aún, aporta a la ampliación y despliegue de los estudios de género, agregando y contribuyendo a la disminución de las desigualdades sociales, la inequidad y la exclusión de la promoción de las mujeres académicas en los ámbitos universitarios y otros de educación superior.

Notas teórico-referenciales

Las investigaciones centradas en la perspectiva de género, posibilitan un punto de partida con intención de reducir las desigualdades que afectan a las mujeres académicas en sistemas de educación superior. Las brechas de desigualdad de ampliaron durante el confinamiento por la pandemia, modificando todas sus actividades profesionales, que, obviamente, son susceptibles de evaluación interna y externa y con mecanismos iguales para hombres y mujeres. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC, 1997, citado en Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2017) afirma que, transversalizar el género tiene sus alcances:

Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.

Integrar la perspectiva de género a la evaluación docente implica mecanismos distintos, de acuerdo con la condición de ser mujer o ser hombre, de modo que se vayan abatiendo las desigualdades que, históricamente, les afectan a ellas.

Continuar como siempre, es decir, con la aplicación de una evaluación estándar, desencadena la existencia, permanencia y ampliación de la brecha de género, concepto que indica disparidad creada y perpetuada por estereotipos asignados a las mujeres dentro de la sociedad y que sobrepasan al campo académico, impactando negativamente en el desarrollo profesional de las docentes, que se hace patente en los procesos y resultados de la evaluación de la que son objetos. Un sistema de evaluación del profesorado con perspectiva

de género revelaría la necesidad de valorar el desempeño docente en condiciones de vulnerabilidad y complicaciones emergentes, como lo ha sido la época pandémica.

Ahora bien, para adentrarnos en el conocimiento de la situación que pudieron haber vivido las académicas durante la pandemia y el confinamiento en relación específica con el proceso de evaluación, es fundamental incorporar el concepto de cuidado:

El cuidado se puede definir como todo lo que se hace para mantener, continuar y reparar el entorno inmediato, de manera que se pueda vivir en él tan bien como sea posible. Ese entorno incluye el cuerpo, el ser y el ambiente, así como todo lo necesario para entretener una compleja red de sostenimiento de la vida (Fisher y Tronto, 1990, citado en Cepal-Naciones Unidas, 2020, Notas para la Igualdad).

Esto implica que existe una dinámica para el sostenimiento de la vida, en donde las mujeres son las protagonistas de las acciones de cuidados y reproducción, raíces que tienen un origen histórico y que con el transcurrir de los años no ha disminuido, sino todo lo contrario, como lo afirma Lagarde (2005):

Con el desarrollo social y los espacios de emancipación genérica de las mujeres, ellas no restan actividades, no se ven desembarazadas de obligaciones y deberes, por el contrario, suman actividades, horas de trabajo, responsabilidades. Muchas de ellas son contradictorias entre sí y aparecen el doble trabajo o sobre-trabajo [plustrabajo], las dobles jornadas, los dobles espacios. (p. 130).

La sobrecarga de actividades provoca tensiones en la vida personal y laboral de las mujeres, situación agravada durante la pandemia Covid-19, justamente por la economía del cuidado, que recae en ellas. El enlace del espacio público con el privado, para las profesoras académicas representó sostener su papel en el ámbito profesional, académico e investigativo y dedicarse, más que antes, al cuidado de los otros y de su hogar. Así, las académicas hubieron de multiplicarse para cumplir con sus responsabilidades profesionales y destinar aún más tiempo a las actividades domésticas, dado que se encontraban en casa durante el confinamiento. Esta particularidad, sin duda, influyó en su desempeño, concretado en los resultados de la evaluación.

La evaluación docente a la que hacemos referencia en esta investigación corresponde a la externa: Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) e interna o institucional: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) y la promoción de categoría. Cabe mencionar que las académicas pudieron pasar por una, varias o todas estas evaluaciones. Saber cómo vivieron ese proceso de evaluación en relación con el género y qué propuestas de mejora visualizan las académicas, es el objetivo de este trabajo.

Enfoque metodológico

Abordar la investigación desde una perspectiva de género, permite interpretar y conocer las limitaciones que las académicas enfrentaron durante la pandemia de la Covid-19, en la evaluación docente que mide el desempeño de las mismas. Desde la teoría de género, la transversalización de la información posibilita el análisis por razón de género y la forma en cómo se ven afectadas sus labores académicas por el solo hecho de ser mujeres en una sociedad en donde se les impone y asignan roles que las limitan.

Así mismo, esta ruta metodológica permite comprender la estructura dominante dentro del sistema educativo como limitación para el desempeño de las mujeres en lo académico y producción de conocimiento, pero sobre todo en la afectación dentro de la evaluación docente que realizan el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep) e interna o institucional: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) y la promoción de categoría, entre otros dispositivos destinados a evaluar los resultados del desempeño del profesorado.

A partir de lo anterior, el instrumento metodológico que nos permitió acercarnos al propósito fue la entrevista semiestructurada, que se conformó de cuatro dimensiones generales:

- a) Ubicación en la institución de educación superior.
- b) Desempeño (actividades) como profesora – investigadora.

- c) Situación personal – familiar durante el periodo pandémico y de confinamiento.
- d) Experiencias con los procesos de evaluación y sugerencias de mejoramiento de esos procesos, sistemas y mecanismo.

Para este reporte analizamos las entrevistas de cuatro académicas, que conformaron la muestra por cercanía y conveniencia: dos de la Universidad de San Marcos en Guatemala, una de la Universidad Pedagógica Nacional del estado de Chihuahua y una más de la Universidad de Guanajuato, con quienes se acordó la entrevista y se realizó a través de la plataforma Microsoft Teams. Aun con las diferencias derivadas de la misión y normatividad institucionales, los relatos muestran consistencias en relación con la teoría revisada, como lo exponemos enseguida.

Resultados

Las entrevistadas realizan actividades de docencia en pregrado y posgrado; son asesoras de trabajos de titulación y tutoras. También realizan investigación en proyectos individuales y colectivos y participan en actividades de difusión y extensión como seminarios, congresos, foros, colectivos, etc. Su carga es de tiempo completo en sus respectivas instituciones, en donde tienen desde cuatro hasta más de 20 años laborando.

Las cuatro son casadas, pero solamente tres tienen hijos: una ya es mayor y está estudiando fuera del país. Las otras dos tienen niñas que, durante el confinamiento, tenían meses de edad. En esta situación, las mujeres académicas vieron incrementarse exponencialmente su trabajo. El testimonio de María Elena¹ es bastante ilustrativo al respecto de la economía del cuidado, como lo teoriza Lagarde:

Para mí fue muy duro porque mi nena acababa de nacer, tenía tres meses. Realmente las dinámicas para una mujer en ese estado de postparto son bien difíciles [...] Era tener el trabajo de la casa, el trabajo de un bebé recién nacido. Creo que en eso sí influyó mi papel de mujer, porque realmente puede uno tener una pareja que sea muy apoyante que lo apoye a uno bastante que sea muy involucrado, pero realmente creo que nunca va a hacer lo mismo que nos toca las mujeres realmente, tareas de cuidado y tareas que estábamos en plena pandemia en plena cuarentena, no podía tener a alguien que me ayudara en la casa, que me tocaba todo relativamente. (Comunicación personal, julio 20 de 2022).

En ese mismo sentido va el testimonio de Emma², quien dio a luz durante la pandemia y pasó por una etapa de depresión posparto:

Creí que estaba deprimida al saber que los contagios subían y subían... pero me di cuenta que me estaba deprimiendo por haber sido mamá. Tengo un esposo de primera, que me apoya mucho y en todo, pero el pobre no podía con mi estado de ánimo. Además, como acababa de obtener mi base en la institución, no podía darme permiso de tomarme más allá de los meses que me correspondían por licencia de maternidad. Entonces, como podía, cuidaba de mi nena (aparecía en todas mis clases y reuniones virtuales), trataba de hacer el quehacer de la casa, al menos la comida... y hasta allí llegaba. El día se me iba muy rápido y no alcanzaba para hacer todas las actividades: preparar las clases, revisar los trabajos y las tesis, atender reuniones y tutorías... era bastante. (Comunicación personal, 16 de junio de 2022).

Anel³, quien solo vive con su esposo, es consciente de que la situación familiar influyó en la vida académica de las profesoras. Fue testigo de varias escenas durante las actividades virtuales que realizó. Como integrante de un órgano colegiado, declara:

Recuerdo a los compañeros hombres en la sesión, pues ellos así muy propios con su café (creo que a veces viendo otras cosas en la pantalla) [Pero] en cada una de las reuniones no faltaba alguna maestra o doctora, compañera del consejo, que se oía por el micrófono atender a sus hijos: "Sí, espérame, ahorita voy, espérame tantito"; o se veía al niño que se acercaba a la pantalla y preguntaba: "¿Qué estás haciendo, mami?" También recuerdo una compañera que no sé qué le pasó en la casa y tuvo que llevarse la computadora a la cocina para

¹ Nombre real. Profesora de la Universidad de San Marcos de Guatemala. Entrevista realizada por videollamada el 20 de julio de 2022.

² Nombre ficticio (a petición de la entrevistada). Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional del estado de Chihuahua. Entrevista realizada por videollamada el 16 de junio de 2022.

³ Nombre real. Profesora-investigadora de la Universidad de Guanajuato. Entrevista realizada por videollamada el 20 de julio de 2022.

poder hacer algo que era de urgencia... entonces, pues sí son cosas que se ven. No recuerdo haber visto eso con algún maestro, pero con las compañeras sí. (Comunicación personal, julio 20 de 2022).

Maricela⁴ ofrece también su testimonio:

Estoy sobre cansada, sobresaturada, porque además hoy hacemos cosas con otros compañeros a la distancia, de otros países, universidades. Y eso me retroalimenta. Pero también me sobrecarga, porque no tengo niños, pero tengo una casa, tengo que hacer todo lo que implica estar en casa. Y tenía que preparar mis clases y hacer otras cosas y las reuniones que tengo y otras cosas hacerlas en el negocio [donde trabaja]. Entonces yo tenía que partirme y, además, antes de salir de la casa tenía que dejarla limpia, preparar el desayuno [...] Y no son las mejores condiciones para estar dando una clase. Allí hace mucho ruido, me distraigo, estoy atendiendo otra cosa... yo digo mi esposo que tengo cuatro trabajos. (Comunicación personal, 19 de julio de 2022).

En relación con su desempeño laboral, María Elena admite que el confinamiento le afectó, e identifica los siguientes factores: el tiempo, la falta de espacios adecuados, y:

Las tareas de cuidado a las que uno se tiene que dedicar que, definitivamente, no permiten que uno haga algo más, que, digamos, yo estaba muy acostumbrada a como a leer mucho y de repente, estar encerrada en la casa uno, dice, bueno, tendría que tener más del tiempo para para realizar las lecturas y todo, y fue totalmente lo contrario. O sea, yo estaba mucho tiempo en la casa, pero haciendo cosas súper diferentes a las que, como profesionales de las Ciencias Sociales, estamos acostumbrados: la investigación, la lectura y estar yendo a hacer trabajo de campo, entrevistas, todo eso quedó descartado. (Comunicación personal, julio 20 de 2022)

Respecto a los procesos de evaluación, el comentario de Anel es rico en detalles. Le correspondía la evaluación al desempeño docente (ESDEPED), cuyo sistema requiere una buena inversión en tiempo. Ya con la fecha próxima:

Me empezó a entrar la angustia porque dije: Ay, me va a ir mal. Y tiene una consecuencia pragmática muy importante: remuneración económica [...] La fui posponiendo lo más que pude [luego] tuve que enfrentarla sí con mucho terror, porque dije: Dios santo, no he hecho nada este año. Pero cómo es posible si he estado toda encerrada es cuando menos he hecho... pero por qué. (Comunicación personal, julio 20 de 2022).

Por su parte, Emma recuerda el proceso de evaluación en el SNI. Previsora, comenzó a organizar su expediente antes de que diera a luz, aun así, cuenta que le fue complicado, causándole cierto nivel de angustia y mucha incertidumbre:

La convocatoria del SNI siempre trae cambios en relación con las anteriores. Además, aspiraba a pasar del nivel C al 1, como me correspondía. Estaba segura de que mi producción me iba a dar para eso, pero no estaba segura de haberlo documentado bien. Por ejemplo, no supe cómo dar cuenta de los procesos de titulación de mis asesorados, porque es lo que te evalúan. Entonces pedí constancias de nombramientos (no sólo las de titulación) y no me las mandaron de la Secretaría Académica. Tampoco pude conseguir los avalués académicos de algunos capítulos... era difícil, porque las oficinas estaban cerradas. Entonces, te quedas con tu angustia. [...] Luego, los resultados no salían y no salían. Al fin, me fueron positivos, pero qué feo hubiera sentido si no. (Comunicación personal, 16 de junio de 2022).

María Elena describe que es evaluada por la Comisión de Evaluación docente (COMIEVAL) y que no es muy extensa, aunque solicitan todas las evidencias impresas. La dificultad estuvo en que: "Hay un apartado que es la cuestión de presentar las cosas que uno hizo durante el año, digámoslo así, como cosas recientes y, por ejemplo, yo en el año de 2020-2021 no realicé ningún aporte académico, por cuestiones de tiempo".

Por lo que respecta a las propuestas de mejora en los sistemas de evaluación que contemplen la situación de las mujeres, la misma profesora sugiere:

Profundizar más en el contexto de cada persona, porque no va a ser lo mismo las capacidades y oportunidades que yo tengo de poder ir, por ejemplo, a un congreso y de formarme y de pagar yo también ciertas cuestiones; no es lo mismo la situación que va a tener otra persona, por ejemplo, un hombre soltero de treinta años, o de

⁴ Nombre ficticio (a petición de la interesada). Profesora de la Universidad de San Marcos de Guatemala. Entrevista realizada por videollamada el 19 de julio de 2022.

hablémoslo, así, ya hombres adultos que tienen, de cierta forma, mayor poder económico o adquisitivo para pagar esa formación [...] Esta perspectiva podría ser gradual. (Comunicación personal, julio 20 de 2022).

Aunque la respuesta de Maricela no se apega a los procesos de evaluación en particular, hay un énfasis en todo el desempeño relacionada con las desigualdades, por lo que lo reproducimos su testimonio:

El ser mujer y ser mujer indígena son dos indicadores de cierta exclusión. Sin victimizarme ni nada, pero ha sido un caminar lento, un poco, tal vez de bajo perfil. Tal vez yo lo veo así porque esto es una posición política para mí, pero también lejana a la academia convencional. No me interesa ser parte de los estándares académicos ni de las revistas indexadas, no porque ahí se escribe para los mismos académicos, tal vez mi propuesta es más escribir para "los de a pie", para la gente que quiere transformar. (Comunicación personal, julio 19 de 2022).

Como se puede apreciar en los relatos de las entrevistadas, sus contextos y experiencias de vida como mujeres son diferentes. Como académicas comparten la realización de las llamadas funciones sustantivas, esto es, docencia, investigación y difusión-extensión, aunque en el marco de los distintos marcos institucionales.

En todos los casos ejercen sus roles como mujeres: atienden y cuidan de una familia y un hogar y laboran en una universidad. Si bien este doble turno es costumbre en ellas, la pandemia y el confinamiento trastocó esos roles, llegando a imbricarse ambos campos: el trabajo profesional se desempeñó en el espacio doméstico y familiar; paralelamente, las actividades virtuales atinentes a la profesión se combinaban con quehaceres domésticos, como atender alguna tarea o la demanda de hijos y otros familiares dependientes, confirmando a Flores-Sequera (2020) y ratifica los datos que adelantaban organismos internacionales, entre ellos, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe Cepal-Naciones Unidas, para el 2020.

Parece un hecho común que ciertas actividades académicas se modificaron o pospusieron, como el desarrollo de investigaciones y estancias y la preparación de obras para publicación. Este hallazgo tiene su completa concordancia con lo que indican instancias como el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2021). Por supuesto que el impacto de la pandemia y el confinamiento fue global, pero en este caso, esta repercusión se ha notado más en las mujeres investigadoras, ya que sus resultados de investigación se han desplomado durante el confinamiento, mientras que los de los hombres han aumentado (IESALC, 2021, p. 45). Sabiendo ello, extraña que los criterios de evaluación del desempeño docente no aprecien ni consideren esas diferencias a la hora de hacer la valoración.

Probablemente, la perspectiva de género incluya una revisión del origen patriarcal de prácticamente todos los sistemas de poder, en donde prevalece una cúpula constituida por hombres, quienes, a la larga, imponen su punto de vista. No sorprende que los dispositivos de evaluación docente sea una creación más de esta cultura patriarcal que es necesario revisar y reconstruir.

Conclusiones

Las diferencias que expresan las entrevistadas en cuanto a su desempeño y evaluación, son las que buscamos resaltar para el campo de las mujeres académicas, quienes, por los roles de género impuestos, se vieron inmersas en esa economía del cuidado, destinando mucho más tiempo a atender su entorno familiar, sin renunciar a sus actividades profesionales, que, en el corto y mediano plazos, serían objeto de evaluación. Es verdad que indicadores como el estado civil y el tener o no hijos dependientes, son factores que determinan ciertas características en el desempeño de las académicas, pero, totalmente, las mujeres están moldeadas por estereotipos que, independiente de lo anterior, hacen que sigan los roles establecidos: dedicación a tareas domésticas y de cuidado, además de la jornada laboral profesional.

Las políticas, mecanismos, dispositivos, procesos ni criterios de evaluación se modificaron durante la pandemia. Se aplicaron siguiendo los cauces habituales, sin consideración por la crisis global ni, mucho menos, por cuestiones de género. Las profesoras de educación superior dieron respuestas distintas a los procesos de evaluación. Fueron conscientes de la importancia académica y económica que representa obtener un buen puntaje; sin embargo, en algunos casos pospusieron o cancelaron su participación, al darse cuenta que no reunirían los requisitos que marcan las respectivas convocatorias. En otros casos, afortunados, el resultado fue positivo, aunque tenían la expectativa contraria. Y es que, un denominador común en el

periodo pandémico ha sido la incertidumbre, angustia y preocupación que han experimentado estas académicas por la salud de los familiares y la propia.

Finalmente, hay coincidencia en que este episodio se ha vivido diferente siendo mujer u hombre. Por lo que sugieren que la evaluación sea más situada, que se corresponda con las circunstancias de las personas. Las instituciones, como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o las mismas universidades, son conscientes de las diferencias por género, pero no hay medidas para abatir las asimetrías, por lo que urgen medidas contundentes al respecto. La visibilización es necesaria, pero no suficiente para la construcción de una cultura de mayor igualdad, por lo que las acciones sustantivas en cada institución deben estar sostenidas en una política de transversalización real, no discursiva.

Referencias

- Acuña Ortigoza, M. (2021). América latina. Entre la nueva realidad y las viejas desigualdades. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23 (1), Venezuela, 129-140. DOI: <https://doi.org/10.36390/telos231.10>
- Bas Vilizio, M. et al (2021). *La Educación Superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia. Impacto y respuestas de docentes*. España. Fecha de consulta: 22 de junio del 2022. En: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie21a03.htm>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). La Economía del Cuidado como acelerador del cambio estructural con igualdad. Recuperado el 3 julio de 2022 de: <https://oig.cepal.org/es/notas/nota-laigualdad-ndeg30-la-economia-cuidado-como-acelerador-cambio-estructural-igualdad>
- De Diego Correa, M. y Rueda Beltrán, M. (2012) La evaluación docente en educación superior: uso de instrumentos de autoevaluación, planeación y evaluación por pares. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*. Vol. 3, No. 2, 59-76. Véase en: https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/mrueda/Rueda_DeDiego2013_LaEvaluacionDocenteEnLaEducacionSuperior.pdf
- De Sousa Santos, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Masa Crítica / Batthyany, Karina).
- Flores-Sequera M. (2020). Desigualdades develadas por la pandemia: economía del cuidado y malestar en profesoras de universidades venezolanas. *Antropología Americana*. vol. 5, núm. 10 (2020), pp. 95-111. En: <https://revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/846>
- Education at a Glance (2020). El impacto del COVID-19 en la educación- Información del Panorama de la Educación. México. En: https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf
- Flores-Sequera, M. (2020). Desigualdades develadas por la pandemia: Economía del cuidado y malestar en profesoras de universidades venezolanas. *Antropología Americana*, 5(10), 95-111. DOI: [https://doi.org/10.35424/anam102020%](https://doi.org/10.35424/anam102020%20)
- Infante Castañeda, C., Peláez Ballestas, I. y Giraldo Rodríguez, L. (2021). Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios. *Revista mexicana de sociología*, 83(spe), 169-196. Epub 18 de junio de 2021. DOI: <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.0.60072>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO/IESALC) (2021). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. En: <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020) La COVID-19 y su impacto en las mujeres en México. En: https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/mujeres/#Trabajo_no_remunerado_y_educacion
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2016). Política Nacional de la Evaluación Docente. En: <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1E302.pdf>

- Iño Daza, W. (2019). COVID-19 y educación superior en Bolivia: voces y miradas de universitarias sobre las consecuencias pedagógicas del “coronateaching”. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 31(78), 123-148. Recuperado de: <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/articulo/view/1024>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>
- López Belloso, M., Silvestre Cabrera, M., y García Muñoz, I. (2021). Igualdad de Género en instituciones de educación superior e investigación. *Investigaciones Feministas*, 12(2), 263-270. DOI: <https://doi.org/10.5209/infe.76643>
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la Educación Superior*, Volumen 49 (194), 1– 8. DOI: <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres) (2020). Los efectos del COVID-19 sobre las mujeres y niñas. En: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html#:~:text=Las%20mujeres%20%E2%80%94especialmente%20las%20trabajadoras,transporte%20vac%C3%ADos%20durante%20el%20confinamiento>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura / Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Unesco/iesalc) (2020). Mujeres en la educación superior; ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género? En: https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/03/Las-mujeres-en-la-educacio%CC%81n-superior_12-03-21.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2021) Las científicas y el COVID-19: liderazgo en lucha a nivel global. En: <https://es.unesco.org/news/cientificas-y-covid-19-liderazgo-lucha-nivel-global>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2017). Definición de la transversalización de la perspectiva de género. En: Definición de la transversalización de la perspectiva de género (ilo.org)
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (2020) *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. En: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es#:~:text=v%20La%20epidemia%20de%20COVID,un%20gran%20n%C3%BAmero%20de%20personas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (s.f.) *Coronavirus*. En: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Silas Casillas, J. y Vázquez Rodríguez, S. (2020). El docente universitario frente a las tensiones que le plantea la pandemia. DOI: <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.97>
- Subsecretaría de Educación Superior, República de Chile / Servicio de Información de Educación Superior. Brechas de Género en Educación Superior (2021). En: https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/16821/Brechasy%20Genero%20EdSup_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y